



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00598532- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. CORZO, LILEN DE LOS ANGELES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU -DOCUMENTO UNICO 28718753 solicita se le expida sendos duplicados de sus diplomas de MÉDICA CIRUJANA y LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO- IMÁGENES con motivo de haber extraviado los originales según consta en el certificado de extravío expedido por la Policía de la Provincia de Río Negro en orden 4;

Lo informado en orden 5 y 6 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir sendos duplicados de diplomas de MÉDICA CIRUJANA y LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES a nombre de CORZO, LILEN DE LOS ANGELES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU -DOCUMENTO UNICO 28718753, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

